



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

19000 139.510
DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1616
QUILLON, lunes 5 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
07 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1063
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-197
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-136

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORREGO OLEA CARMEN GLORIA

RUT:10.717.525-3

LA SUMA DE \$:290.360

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1853 POR \$ 290.360.- DE CARMEN GLORIA ORREGO OLEA, POR ADQUISICION DE LETREROS ZINC GALVANIZADO 1.5MM GRAFICA REFELCTIVA 3M G° INGENIERIA, FICHA TECNICA N° 13, ORDEN DE COMPRA N° 4352-197-SE13.

DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 52100016648 DE BANCO ESTADO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204012013	110000 Señaletica y Materiales p:	290.360		10717525-3	F-1853
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		290.360	10717525-3	C-0

TOTALES : 290.360 290.360

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	depositado con fecha		
52509000018	2746	R.U.T.	08/08/13.-		
EGRESO N° 1616	FECHA DE PAGO 07/08/13	FIRMA			



RECIBI CONFORME